I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1255* año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
3. C.C o Nit	41.962.115

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	2/06/2023
Fecha de inicio:	6/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N. A	N. A	N. A	N. A	N. A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 33.790.833
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$33.790.833

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 4.120.833	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 28.845.833
11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$33.790.833
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello	Para dar cumplimiento a esta función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: - Se realizaron 4 reuniones de concertación de acciones de servicio social así: o El 14 de agosto - Reunión con profesionales de la secretaria de Desarrollo Social de Cali. o El 6 de septiembre - Reunión con Fundamor. o El 13 de septiembre - Reunión con el presidente de la junta de acción del barrio Ciro Velasco del municipio de Jamundí. o El 26 de septiembre - Reunión con la secretaria de salud de Cali. o El 2 de octubre - Reunión con la Pastoral Social del municipio de Palmira De las 5 reuniones sostenidas, se definieron posibles acciones de servicio social con 2 instituciones, la JAC del barrio Ciro Velasco en Jamundí y la Pastoral Social en Palmira, las cuales por diferentes razones administrativas se plantearon para inicios del 2024. Adicionalmente se realizó seguimiento a 3 iniciativas de servicio social autogestionadas, para las cuales se realizaron visitas al lugar de las actividades, se sostuvieron reuniones con las personas/instituciones a cargo de la

	certificación y se recolectaron los documentos necesarios para la certificación y registro en SIRR de la información. - 8 de agosto - Seguimiento a ASS autogestionada "comedor pal barrio raíces" ubicada en el barrio Mariano Ramos en la ciudad de Cali. (2 PPR vinculadas) • 9 de septiembre – Seguimiento a la ASS autogestionada "Juntos por una vereda productiva y amable" ubicada en la vereda la sonadora del municipio de Trujillo. (1 PPR vinculada) - 16 de septiembre - Seguimiento a la ASS autogestionada "Restauración camino vereda consuegra" ubicada en la vereda consuegra del municipio de Dagua. (1 PPR vinculada).
Actividad No 2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	Durante la ejecución del presente contrato se efectuaron actividades presenciales y no presenciales (correo, video conferencias) de guía y orientación del equipo de profesionales: JUNIO: - lineamientos enviados por el GAT para firma electrónica para las planillas de asistencia. - Alerta para el proceso de atención diferencial en relación con el registro de seguimiento de acuerdos. JULIO: - lineamientos sobre la implementación del módulo Concepto de Ruta para las personas del proceso de atención diferencial. - lineamientos sobre traslados soportes BIE y PRE, vigencia 2023. AGOSTO: - lineamientos sobre el diligenciamiento de la base de seguimiento a desembolsos del mapa de riesgos. - Lineamientos sobre verificación y conteo de tiempos de los beneficios de educación y formación para el trabajo.

	- Orientaciones sobre las acciones de seguimiento y cierre en caso de traslado de la población. - Lineamientos sobre acompañamiento Post, esclareciendo instrumentos a aplicar, personas objeto de acompañamiento, - Orientaciones sobre casos remitidos en la base de acreedores varios, aclarando dudas sobre acciones a realizar, y procedimiento con aquellas personas en estados no atendibles. SEPTIEMBRE: - Presentación Videoconferencia Informes de Avance y el instructivo de elaboración de informes de avance - Orientaciones sobre el Procedimiento de registro de asistencias. OCTUBRE: - Grabación de la video conferencia, la presentación y el procedimiento del beneficio de Gestion en Educación. - Lineamientos establecidos en los métodos de operación para la aplicación de los instrumentos de acompañamiento post: periodicidad, modalidades de aplicación, registro en SIRR de la información y registro de gestiones y la base con una semaforización. - Orientaciones emitidas por Articulación Territorial sobre ajustes en pantallas de asistencias y plan de trabajo - plan de acción. NOVIEMBRE: - Instructivo actualizado de terminación del beneficio de formación para el trabajo. - Guía del proceso de atención diferencial, con bases teóricas y los lineamientos para realizar el acompañamiento a la población activa. - Soportes de la videoconferencia realizada por Articulación Territorial sobre el instructivo de continuidad de beneficios. - Presentación de reinducción BIE/PRE socializada por parte del Max Alexander Visbal.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	DICIEMBRE: - Directrices para el registro de actividades con enfoque étnico para la población en el mes de diciembre. - Instructivo y formato de reclamación del seguro de vida y auxilio funerario para participantes, enviados por Articulación Territorial. Adicionalmente se realizaron asesorías individuales con los profesionales, y compañeros de los diferentes procesos sobre los diferentes temas misionales y procesos en SIRR.
Actividad No 3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	En el periodo comprendido entre junio y diciembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones de seguimiento de forma mensual a los métodos de operación: 1. Seguimiento a Planes de Trabajo/Planes de acción, tomando como insumo reporte enviado por Articulación Territorial y/o reporte elaborado desde el Grupo Territorial, verificando uno a uno los planes de trabajo vencidos en SIRR, para identificar a la fecha el estado de los mismos. 2. Seguimiento a entregas de bienes e insumos realizadas por los profesionales del GT, verificando el registro de la información en SIRR, documentos soporte, y procedimiento implementado. 3. Seguimiento a los acuerdos programados mes a mes, específicamente al registro de seguimiento de los mismos, utilizando como insumo el reporte generado por el SIRR, y también un reporte elaborado por unos de los profesionales.

	4. Se revisó el reporte de asistencias registradas en SIRR con el fin de identificar avance en digitación y atención de la población, personas sin registro y dificultades en la digitación de la informacion. 5. Se realizó seguimiento a los ISUN programados para cada mes, tomando como referencia un reporte enviado por el profesional julio lozano; con este insumo se verificó uno a uno en SIRR los instrumentos para confirmar que se encontraran registrados y emitir las alertas correspondientes. 6. Se realizó seguimiento a los traslados entrantes y salientes del Grupo Territorial, verificando primer contacto, estado de matrículas, estado del PDT y del concepto de reintegración, como se encuentra establecido en los métodos de operación. 7. Se verificaron los reportes de revisión de ajustes BIE enviado por el enlace del GSE de los meses de septiembre, octubre y noviembre, con un total de 5 ajustes por inconsistencias en la documentación. Adicionalmente se realizó seguimiento a PQRS y SNC presentados por errores en la prestación del servicio por parte de los profesionales, verificando el tramite para subsanación de la inconsistencia, respuesta por parte de los profesionales a la solicitud y cierre. Se realizó llamada a PPR 0379-16 para dar seguimiento y trámite a una PQRSD instaurada por insatisfacción con la atención y acompañamientos brindados por el profesional asignado. Se contactó a la PPRE 06-00940 para darle información sobre el trámite adelantado para la subsanación de la afectación del apoyo económico del mes

	de julio presentada por omisión en el registro de seguimiento a los acuerdos del mes de mayo por parte del profesional asignado. Finalmente, en los meses de octubre, noviembre y diciembre se revisó el reporte generado por el portal SIRR para la aplicación del instrumento acompañamiento post para el año 2023. Se realizó una semaforización del reporte, que posteriormente se envió a los profesionales con instrucciones sobre la aplicación y orientaciones sobre instrumentos y métodos de operación.
Actividad No 4 Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Como se mencionó en la función 1 se realizaron diferentes reuniones para dar seguimiento y concertar acciones de servicio social. En total se llevaron a cabo 5 reuniones de concertación, 1 en Jamundí y 4 en Cali, y 3 reuniones de seguimiento a iniciativas autogestionadas 1 en Trujillo, 1 en Cali y 1 en Dagua. Como resultado se establece la certificación para 4 personas en servicio social y la posible vinculación de 2 personas en Jamundí para iniciar actividades. Adicional a lo anterior se programaron asesorías con personas en proceso en los municipios de Palmira, Restrepo, Calima, Cartago, Jamundí, Cali y Zarzal en compañía de los profesionales reintegradores de las zonas, con el fin de poder conocer avances en la ruta, dificultades encontradas, necesidades de la población, implementación de proyectos productivos, formulación de proyectos productivos y participación en acciones de servicio social como parte de los requisitos de la ruta de reintegración. Finalmente, se estableció contacto telefónico con la PPR 0406-16, residente en la vereda Monterrey del municipio de Buga, con el fin de apoyar el acompañamiento que se viene realizando

	por parte del profesional en dos aspectos principalmente: tramite del BIE y atención por posibles situaciones de VBG.
Actividad No 5 Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Para dar cumplimiento a esta función contractual se reporta que se registró en SIRR la siguiente información: • 20 actos de **culminación**, notificaciones y constancias de Ejecutoria. • 3 actos administrativo, notificaciones y constancias ejecutoria de **terminación** del proceso de reintegración. • Aprobación postulación a **culminación** de la ruta de reintegracion de 20 PPR. • Aprobación postulación a **terminacion** de la ruta de reintegracion de 5 PPR. • Anulación caracterización PDT 118937 • Registro acta de culminación de educación de la PPR 0035-09(D1059), por el módulo documentos adjuntos. • Ajuste PDT cambio de profesional para 137 planes de trabajo/planes de acción en SIRR. • Soporte de afiliación al SGSS como documento adjunto de 9 PPR. • Registro en carpeta compartida de soporte de afiliación al SGSS de 6 PPRE. • Creación de informe de avance JYP de la PPRE 24-00187CP y 20-00993. • Aprobación informe de avance de las PPRE 05-00689 (4 veces), 12-00694 (4 veces), 12-00014, 20-00993 (3 veces), 24-00187CP. • Creación de 1 oferta de formacion para el trabajo. • Unificación oferta de 1 formación de para el trabajo. • Cambio de estado a ejecución de ficha BIE-PDN-37783. • Registro en documentos adjuntos de 3 certificados de FPT.

	• Apoyo en el registro de actualización de terminación del beneficio de FPT de 4 PPR. • Apoyo en el registro de actualización de terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial para la PPR 0485-07. • Terminacion por agotamiento del tiempo del beneficio de educación de la PPR 32-01778. • Corrección documento adjunto Acta de culminación psicosocial de 4 personas en proceso. • Registro como documento adjunto de corrección acta de culminación del beneficio de educación de la PPR 0431-01. • Retiro voluntario del beneficio de FPT y acta de reunión Mesa de Apoyo a Procesos Misionales de las PPR 0697-16, 0615-16. • Registro como documento adjunto de certificado de aprobación de ciclo 1 de la PAD S0177-2021 y de la PPR 0697-14 • Registro como documento adjunto del Acta de entrega de bienes e insumos en SIRR para 2 PPR. • Apertura de 4 fichas BIE para realización de ajustes. • Registro como documento adjunto del Acta de acreditación de experiencia corregida en SIRR para la PPR 0412-15. • Rectificación de la ficha BIE-PDN-38290. • Retiro de ASS de la PPR 1623-08.
Actividad No 6 Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las	Para dar cumplimiento a esta función se efectuó la verificación de la siguiente información registrada en SIRR por parte de los profesionales: • Revisiones informes de avance de las PPRE 05-00689, 12-00694, 12-00014, 20-00993, 24-00187CP.

acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	• Se realizó la verificación del cumplimiento de **requisitos para la culminación** de 23 PPR/PPRE y verificación del cumplimiento de **requisitos para la terminación** de 5 PPR revisando estado terminacion de beneficios, estado plan de trabajo, acuerdos y metas, estado certificación servicio social, estado afiliación a salud, fecha de actualización del concepto de reintegración y datos de ubicación y contacto, estado de ofertas de formación de FA y FPT, fecha de aplicación de códigos para la culminación y contenido de evaluación PDT. • Se verificó en SIRR la información registrada para los beneficios de FA, FPT y Psicosocial para las personas en proceso, con el fin de validar la información relacionada en las **actas de terminación de beneficios** elaboradas por los profesionales, la información consultada corresponde a: o Culminación psicosocial: 7 o Culminación FPT: 23 o Culminación FA: 13 o Retiro voluntario FPT: 4 o Retiro voluntario FA: 1 o Agotamiento de tiempo FA: 2 o Agotamiento de tiempo FPT: 1 o Terminación psicosocial: 2 • Se verificó la aplicación y registro del instrumento de seguimiento ISUN de las unidades de negocio objeto de seguimiento durante el año. • Se verificó la información de las actas de entrega de bienes e insumos en relación con la información contenida en SIRR para 9 personas de la ruta de reintegración a las cuales les fue desembolsado el Beneficio de Inserción Económica.

	• Revisión del Acta de acreditación de experiencia de la PPR 0412-15. • Revisión de postulación a BIE de la PPR 0458-13.
Actividad No 7 Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como se mencionó en funciones anteriores con respecto a la gestión de servicios sociales, se llevaron a cabo en el año 5 reuniones de concertación y 3 de seguimiento a ASS autogestionadas por las personas en proceso, logrando la certificación de 4 PPR. Con respecto a las acciones para el acceso a la generación de ingresos, durante el periodo comprendido entre junio y diciembre, se logró el trámite y radicación de 14 BIE en la modalidad plan de negocio, distribuidos así: 4 en junio 3 en julio 1 en agosto 2 en septiembre 2 en octubre 3 en noviembre 1 en diciembre De otro lado se gestionó y efectuó la radicación de 5 ajustes para dar continuidad al trámite de desembolso, 2 ajustes en agosto y 3 ajustes en diciembre. También se programaron y lideraron 12 comités de planes de negocio para conocer y evaluar las ideas presentadas por las personas pertenecientes a los procesos de reintegracion y de reincorporación distribuidos así: Junio: 1 Julio: 1 Agosto: 1 Septiembre: 2 Octubre: 3 Noviembre: 2 Diciembre: 2 Se planeó y lideró la Mesa de generación de ingresos en la cual se abordaron temas relacionados con la organización de esta

	con el fin de articular procesos de formulación, seguimiento y evaluación de ideas de negocios liderada por la asesora de ruta y la orientadora productiva y entrenamiento BIE, liderada por la Asesora de Ruta. Finalmente, durante el año se compartió con el equipo de profesionales convocatorias laborales y de fortalecimiento de unidades productivas, que me fueron allegadas por la asesora de corresponsabilidad y que eran de interés de la población.
Actividad No 8 Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Como se ha mencionado en otras funciones, durante la ejecución del presente contrato se han realizado diferentes espacios de entrenamiento y asesoría, y se han brindado lineamiento s y orientaciones tanto a los profesionales, como a compañeros que se encuentran en otros procesos. Con respecto al cumplimiento del plan operativo se han realizado las siguientes jornadas de reentrenamiento y asesoría. Entrenamientos presenciales/virtuales: • Entrenamiento virtual con el equipo de reintegración del Valle, sobre planes de acción, esclareciendo tiempos, fases, lineamientos con respecto a la elaboración, ejecución y evaluación de los PDT en relación con el apoyo al sometimiento. • Reunión con equipo de reintegración del Valle del Cauca, para realizar orientación y guía sobre búsqueda de personas inactivas, identificando posibles acciones para la ubicación de estas personas diferentes a las ya implementadas. • Entrenamiento presencial en radicación de expedientes correspondientes al Beneficio de Inserción Económica, utilizando una estrategia lúdica de organización de expedientes por equipos y realizando

	plenaria para la resolución de dudas e inquietudes por parte del equipo. • Reentrenamiento de revisión de expedientes BIE/PRE con 6 profesionales, donde se indicó que información verificar en cada documento y los requisitos establecidos por la Subdirección Territorial para la radicación. Asesorías individuales: • Asesorías a orientadora productiva sobre el proceso de alistamiento y radicación de PRE una vez las propuestas son aprobadas por el comité de PDN. • Asesoría vía correo electrónico a la técnica administrativa Yeimy Nataly, orientando sobre el proceso de registro de certificados de cierre de matrículas FA cuando el soporte relaciona No aprobó por inasistencia. La misma asesoría fue brindada a la profesional facilitadora Diana Martinez con respecto a un caso presentado. • Asesoría a la profesional Ximena Izquierdo sobre el proceso a realizar para la corrección y creación de un máximo nivel en SIRR, cuando la institución educativa que certifica no existe en el sistema. De otro lado se realizaron asesorías constantes con los profesionales para dar orientación sobre acciones a desarrollar para el cumplimiento de las culminaciones; verificación y reporte de seguimiento a Desembolsos económicos de la población, seguimiento a acuerdos de plan de trabajo y planes de acción en módulo actualizado en Arpa; acciones y reporte por gestión interna de casos de personas con seguimiento a acuerdos extemporáneos o sin seguimiento oportuno.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 9 Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para dar cumplimiento a esta función contractual se efectuaron las siguientes actividades: Se realizó la verificación del cumplimiento de **requisitos para la culminación** de 23 PPR/PPRE y verificación del cumplimiento de **requisitos para la terminación** de 5 PPR. Se revisaron y aprobaron 20 postulaciones a **culminación** de la ruta de reintegracion y 5 postulaciones a **terminacion** de la ruta de reintegración. Se registraron en SIRR 20 actos de **culminación**, notificaciones y constancias de Ejecutoria; 3 actos administrativo, notificaciones y constancias ejecutoria de **terminación** del proceso de reintegración. Finalmente se realizó seguimiento a las terminaciones oportunas de los beneficios sociales de la población en reintegración a través de 2 acciones, primero se verificaron las bases de terminaciones remitidas por el GAT para verificar los tiempos de acceso a los beneficios de la población y se remitió a los profesionales un correo con el resultado de la revisión. Segundo se verificó en SIRR la información relacionada en las **actas de terminación de beneficios** elaboradas por los profesionales, la información consultada corresponde a: ○ Culminación psicosocial: 7 ○ Culminación FPT: 23 ○ Culminación FA: 13 ○ Retiro voluntario FPT: 4 ○ Retiro voluntario FA: 1 ○ Agotamiento de tiempo FA: 2 ○ Agotamiento de tiempo FPT: 1 ○ Terminación psicosocial: 2
Actividad No 10 Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la	Para dar cumplimiento a la función se implementaron las siguientes herramientas de seguimiento y control de forma mensual:

gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Se elaboró un reporte en Excel de la población asignada al Grupo Territorial, el cual se contrastó con el reporte de asistencias generado del SIRR para determinar la poblacion atendida en el mes y las personas que no contaban con asistencia. Una vez elaborado este insumo, se suministró este reporte a los profesionales para reportar las programaciones psicosociales de las personas que no contaban con ninguna. Se realizó seguimiento a los planes de trabajo/planes de acción del GT identificando cuales habían sido actualizados por los profesionales y cuales permanecían aun por fuera de los tiempos establecidos. El mismo proceso de verificación se llevó a cabo mensualmente con los acuerdos programados. Se participó del Comité de Casos Excepcionales y de Gestión Interna 1 vez por mes, en el cual se revisaron casos de todos los procesos que presentaron inconsistencias por error u omisión en el registro de la información oportunamente, así como las situaciones excepcionales que impidieron la atención mensual de la población. Se realizó seguimiento de los casos de afectación presentados mes a mes y de los casos de meses anteriores que se encontraban pendientes por resolver. Los meses de agosto y septiembre se realizó seguimiento a la actualización del registro de ubicación de la población en SIRR, a través de los reportes enviados por Articulación Territorial y por los asistentes de atención. Se retomó reporte enviado por la técnica administrativa encargada de la digitación de FA, con los casos de personas que cada mes no reportaron asistencias, pero contaban con ofertas en proceso.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realizó la elaboración de una matriz en Excel con todos los indicadores necesarios para la culminación y terminación de las rutas de reintegración, y en dicha base se incluyeron las personas priorizadas y postuladas por los profesionales para este proceso, con el fin de realizar la validación de cada uno.
Actividad No 11 Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Entre junio y diciembre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales: • Se organizó y participó de 1 reunión con el Enlace Étnico del GT, en las cual se llevó a cabo una reflexión sobre lo étnico y diferencial con el equipo de profesionales reintegradores. • Se organizó y participó de 1 espacio de entrenamiento a cargo de la profesional Kelly Velasco, sobre diversidad sexual y de género. • También se realizó acompañamiento a gestiones realizadas por el profesional del centro del valle, para dar atención por VIF a una persona en proceso en el municipio de Buga. • Se realizó asesoría con el profesional reintegrador para revisar la actividad a realizar con familiares de personas del proceso con enfoque étnico indígena, en una vereda del municipio de Buga propuesta por él. • Se realizó atención a persona en proceso desvinculada y perteneciente a un cabildo indígena Embera, en la cual se revisaron condiciones habitacionales, relaciones familiares y de pareja, participación en escenarios comunitarios y relacionados con el cabildo, proyectos personales en relación con la ruta y sus condiciones contextuales. • Se remitió al enlace de genero una base de datos con la información de aquellas personas y/o entidades con las cuales, ante diferentes gestiones relacionadas con derechos de las mujeres, o con el enfoque de género se logró planear/concretar iniciativas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se agendó una reunión con las compañeras enlaces de género y étnico, así como con la profesional de salud, para planear acciones de implementación de los enfoques diferenciales con la poblacion de reintegración. • Se apoyó a 1 profesional reintegrador en la elaboración de un oficio para la activación de la ruta de atención de VBG para 1 persona residente en el municipio de Buga, con la secretaria de la mujer. Posteriormente se remitió al enlace de genero el oficio para revisión y ajustes. Posterior a su validación se remitieron 2 oficios a la profesional operativa, uno para la secretaria de gobierno y otro para la oficina de genero de Buga para ser radicados y enviados a través de Certimail. Finalmente se participó de espacios de entrenamiento en enfoques diferenciales programados en diferentes momentos del año tales como: - Entrenamiento en Enfoque Étnico (27-07-2023 – presencial) - Taller de diversidad sexual y de género (25 de agosto). - Reunión sobre implementación de enfoque étnico a cargo de Milena Mazabel. (5 de octubre)
Actividad No 12 Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato	Se elaboraron mensualmente los siguientes informes y reportes: • 7 informe de actividades mensuales y 1 informe final. • Reportes de formación titulada virtual a profesionales reintegradores de los meses de mayo - noviembre. • Reportes de novedades de justicia y paz meses mayo – noviembre del GT Valle del cauca - Eje Cafetero. • Reporte de la línea de mapa de riesgos de verificación de desembolsos del II - III trimestre a enlace de coordinación.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Reporte de la línea de mapa de riesgos de Entrega de bienes e insumos BIE correspondiente al II - III trimestre a enlace de coordinación. • Reporte de la línea de plan de acción de vinculación a formacion académica de la población objeto correspondiente al II - III trimestre, a enlace de coordinación. • Reporte de la línea de plan de acción de culminación de la ruta de reintegración correspondiente al II - III trimestre, a enlace de coordinación. • Reporte de sexto, séptimo, octavo y noveno reporte de pago BIE a profesionales reintegradores para solicitar la gestión de las entregas de bienes e insumos. • Bases de reporte de pagos junio - noviembre a equipo de reintegración Valle del Cauca. Adicionalmente se realizaron los siguientes reportes, informes y documentos a solicitud de la coordinadora del GT: • Reporte de seguimiento al caso de afectación de desembolso de la PPR 0145-22. (9 de junio) • Respuestas para cierre y trámite de las PQRSD ACR-622266-Y0Y9, ACR-622346-W6S0, PQRSD ACR-622905, ACR-624367 y EXT23-010041 a la coordinadora y el asesor jurídico. (13 de junio, 15 de junio, 13 de julio – 18 de julio, 30 septiembre) • Relatoría y documento escrito sobre reflexión de los ámbitos del proceso de atención diferencial a Ernesto Mendez • Reporte de seguimiento y trámite de SNC relacionado con la afectación económica de los nuevos PPR de ICBF que tuvieron entrega física el 20 de junio. • Reseña estado de ruta para 5 PAD en ámbito cultura de la legalidad (1 de septiembre) • Proyección de culminaciones IV trimestre a Asesor 2

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Proyeccion BIE Valle del Cauca año 2024. (1 de noviembre) • Reporte de distribución de población por zona, municipio y profesional reintegrador (15 de noviembre) • Reporte de seguimiento a No cumplimiento radicación BIE Valle del Cauca 2023 (23 de noviembre) Finalmente se realizó la elaboración de 3 memorandos, 1 para la gestión de ajustes en SIRR en el módulo de postulación BIE. 1 memorando a la Subdirección Territorial solicitando la apertura de periodos no vigentes para registro de información en el comité de casos de gestión interna; 1 memorando solicitando apoyo para la aplicación del instrumento de seguimiento a 1 unidad de negocios ubicada en Caldono (Cauca) el cual fue dirigido a la coordinadora de dicho GT.
Actividad No 13 Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo la verificación de los reportes de seguimiento a desembolsos, realizados por los profesionales de forma mensual encontrando lo siguiente: - **22** casos de afectación del apoyo económico correspondiente al beneficio de acompañamiento psicosocial porque no se reportaron los seguimientos a los acuerdos junio (4), septiembre (2), octubre (6), noviembre (9) y por inasistencia debido a situación de riesgo julio (1) - 2 casos de afectación del apoyo económico correspondiente al beneficio de educación. septiembre (1), octubre (1). - Adicionalmente se presentó afectación del apoyo económico para una PPR que por error de digitación se le reportó un No Asistió por parte del profesional, causando la afectación. Todos los casos de afectación relacionados fueron tramitados y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	solucionados a través del comité de casos excepcionales y de gestión interna, teniendo como resultado el desembolso del recurso correspondiente. De otro se llevó a cabo la revisión de la PPR 1320-11, quien tiene continuidad de beneficios y como resultado de la verificación se encontró que tiene 4 desembolsos pendientes por psicosocial que se deben solicitar como reprogramación. Se remitió a los profesionales un correo en el cual se identificaron 32 personas del Valle del Cauca que tienen pagos pendientes de años anteriores, relacionados con su proceso ARN, constituidos a la fecha como acreedores varios, para ser ubicados y tramitados.
Actividad No 14 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza la entrega a archivo de 5 FUID: • 1 FUID con documentos de servicio social (constancias de SS, actas de compromiso, actas de seguimiento, actas de retiro), con un total de 36 folios. • 1 FUID de Actas de seguimiento a entregas de bienes e insumos BIE con un total de 7 folios. • 1 FUID de actas de terminación de beneficios con un total de 13 folios. • 1 FUID con listados de asistencia a reuniones realizadas en el año, con un total de 19 folios.
Actividad No 15 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a esta función, durante la duración del presente contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades asignadas por la coordinadora del GT: • Revisión y consolidación de cronogramas de expensas de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, del equipo de reintegración del Valle del Cauca. • Revisión de aproximadamente 120 legalizaciones de expensas de viajes

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	realizados por los profesionales del Valle del Cauca. • Revisión mensual de 9 informes de actividades y revisión en junio y diciembre de 9 informes finales. • Atención psicosocial a 1 familiar de una persona del proceso de atención diferencial fallecida, para dar orientación sobre trámites para cobro de seguro de vida. • Contacto telefónico con 3 personas del proceso de reintegración que presentaron PQRSD por inconformidades con la atención recibida por el profesional. • Solicitud ajustes PDT: se solicitó para el PDT 120992 anular la evaluación creada por el profesional, y para el PDT 117722 anular el seguimiento a los acuerdos del mes de mayo. • Se remitió seguimiento y respuesta a PQRSD instaurada por una persona en proceso, dando cuenta de las gestiones realizadas por el profesional para la atención y trámite para la postulación a BIE por parte de la PPR. • Se apoyo en el proceso de solicitud de hojas de vida, recepción y organización de estas por roles, remisión de las HV al profesional Edgar Antonio Avila, para evaluación y programación de entrevistas de selección. Adicionalmente el 27 de septiembre se apoya con la realización de entrevistas para los roles Líder Territorial y Líder Psicosocial, entrevistando en total 5 personas. • Se apoyo con la realización de entrevistas para el rol de profesional reintegrador II para la ciudad de Pereira en compañía del Enlace de coordinación del Eje Cafetero y del Asesor 2, realizando un total de 3 entrevistas entre los días 15 y 17 de noviembre. • Se participó del Taller Fortalecer procesos de Paz llevado a cabo en Bogotá los días 8 y 9 de noviembre, donde se compartieron experiencias y plenarias sobre procesos de paz (urbana y rural) en diferentes países del mundo.

	• Se solicitó a la coordinadora la anulación del máximo nivel registrado para 2 PPR, con el fin de poder fidelizar la información en SIRR tomando como referencia un soporte presentado por la persona en proceso. Por fuera de lo ya mencionado se participó de los espacios de trabajo convocados desde junio hasta diciembre relacionados a continuación: <u>Espacios de seguimiento y planeación de convenios ARN para los modelos de educación flexible:</u> **TEJIENDO SABERES:** - Jornada Entrenamiento sobre el "Modelo Educativo Flexible - Se participó de reunión de seguimiento a Enlaces Tejiendo Saberes GT - Se participó de los Comités Técnicos Nacional MEFTS en modalidad virtual, programados mensualmente. - Se participó de reunión de seguimiento a estado actual fase de implementación Tejiendo Saberes. - Se participó de Clausura del modelo de educación flexible Tejiendo Saberes en Cali, la cual tuvo lugar en la IE Siete de Agosto. **Maestro Itinerante UNAD:** - 28 de junio: Reunión de seguimiento convenio UNAD – ARN con docentes y coordinador UNAD. - Reunión de seguimiento modelo Maestro Itinerante UNAD (9, 15 y 22 de agosto). - Clausura del modelo de educación flexible Maestro Itinerante con la UNAD, donde se graduaron de bachiller 4 personas del proceso y recibieron su certificación de aprobación de ciclo más de 15 personas. (23 de septiembre) Se participó de las reuniones de planeación de equipo general y equipo asesor:

	- Reuniones de equipo general GT Valle del Cauca – Eje Cafetero lideradas por la coordinadora: Julio: 2, Junio: 1, Septiembre: 1 - Reuniones de equipo asesor Valle del Cauca – Eje Cafetero lideradas por la coordinadora y el Asesor 2: Junio: 4, Julio: 1, Agosto: 2 - Se participó de dos jornadas virtuales y 1 jornada presencial de cuidado al cuidador llevada a cabo por CEDAVIDA. Se participó de reentrenamientos, capacitaciones y reuniones para el abordaje de temas correspondiente al grupo territorial y los procesos misionales: - 13 de junio: Reunión con equipo de gestión del talento humano para organizar visita del ministerio de trabajo. - 14 de junio: charla acoso laboral – pausa activa ARL - 20 de junio: Reunión con coordinadora sobre Procedimiento, expensas y viáticos. - Reunión articulación con secretaria de Gobierno de Cali (11-07-2023 – presencial) - Visita Ministerio de Trabajo (13-07-2023 – presencial) - Capacitación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (14-07-2023 – presencial) - Charla de prevención del acoso laboral (14-07-2023 – presencial) - Entrenamiento sobre actualización Datos Ubicación (17-07-2023 – virtual) - Reentrenamiento Plan de Acción Proceso de Atención Diferencial (18-07-2023 – virtual) - Reunión para revisión del MEM23-007694 sobre atención a la población. (18-07-2023 – virtual) - Reunión avance primera año en el proceso de atención diferencial (21-07-2023 – virtual) - Videoconferencia nueva módulo de ingresos (24-07-2023 – virtual) - Entramiento reporte de novedades de J y P (25-07-2023 – virtual)

	- Entrenamiento con secretaria de salud de Cali (28-07-2023 – presencial) - Reunión proceso de fortalecimiento unidades productivas secretaria de Desarrollo Económico Cali (2 de agosto). - Reunión equipo reincorporación GT Valle del Cauca Eje Cafetero sede Cali (2 de agosto) - Grupo Focal con poblacion en proceso de atención diferencial a cargo de la Subdirección Territorial (3 de agosto) - Grupo Focal con profesionales reintegradores a cargo de poblacion PAD (4 de agosto) - Socialización programa Mi Familia del ICBF (4 de agosto). - Convocatoria a videoconferencia – Informes de Avance Justicia y Paz (9 de agosto) - AUDITORIA ARN-VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO (10 de agosto) - Socialización estrategias para la permanencia y retención educativa (10 de agosto). - Reunión -Formato de Presentación de ideas de negocio-FONDO SOLIDARIO - ALCALDIA DE Cali (30 de agosto). - Reunión equipo de reincorporación (18 de agosto) • Reunión con la Coordinadora del Grupo Territorial, el Asesor 2 y los profesionales reintegradores Ana Isabel Ayala e Ivan Ortiz, para analizar alertas de seguridad y situación actual de la población de Justicia y Paz en el Valle del Cauca. (1 de septiembre) • Reunión de planeación Feria de Servicios. (5 de septiembre) • Entrenamiento virtual de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA desarrollado de manera no presencial desde orden central ARN. (8 de septiembre) • Videoconferencia con ICBF acerca de rutas de atención en violencia NNA. • Reunión con FISCALIA, en mesa de trabajo para ejecución de acciones conjuntas en pro de apoyar los procesos de

	la población de Justicia y Paz. (19 de septiembre) • Capacitación virtual sobre atención a alertas tempranas del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, dictadas por profesional de seguimiento del GT. (25 de septiembre) • Capacitación sobre enfoque restaurativo. (27 y 28 de septiembre) • Video conferencia sobre instructivo de continuidad de beneficios a cargo de Maribel Moreno. (5 de octubre) • • Reunión virtual para definir la logística del grupo focal de estudio de percepción con población de atención diferencial del Valle del Cauca. (9 de octubre) • Reunión virtual sobre la estrategia de incidencia política a cargo de la asesora de corresponsabilidad. (12 de octubre) • Entrenamiento virtual de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FPT desarrollado de manera virtual por Articulación Territorial. (11 de octubre) • Reunión de revisión de los indicadores de mapa de riesgos de planes de trabajo/planes de acción a cargo del Asesor 2. (13 de octubre) • Reunión virtual de socialización de la Guía general del proceso de Atención Diferencial a cargo de Ernesto Méndez. (24 de octubre) • Entrenamiento presencial sobre métodos de operación y procedimiento SIRR de BIE y PRE. (26 de octubre) • Comité de entrega física desvinculados ICBF. (1 de noviembre) • Reunión procedimiento tránsito desvinculados – Valle y Eje cafetero. (2 de noviembre) • Espacio virtual programado por Articulación Territorial denominado “Conversaciones alrededor de las familias ARN”. (7 de noviembre) • Reunión virtual de incidencia política liderada por la asesora de corresponsabilidad. (14 de noviembre) • Reunión virtual de concertación del cronograma con la fundación WWB para el año 2024. (15 de noviembre)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se llevaron a cabo 3 escenarios más: Reunión virtual con Lady Diana Mojica sobre 5 casos de planes de trabajo que requerían ajustes en SIRR para ser tramitados; reunión virtual sobre Lineamientos Prueba Escenario Contingencia SIRR y reunión sobre socialización del memorando de cierre de vigencia 2023 al equipo de reintegración del Valle. (15 de noviembre) • Jornada realizada en la universidad San Buenaventura de intercambio de saberes, liderada por el docente Jhon Quintero. (24 de noviembre) • Reunión presencial en el CICR con el fin de socializar la política de reintegracion/reincorporación en apoyo al Asesor 2. (28 de noviembre) • Actividad familiar para la población sujeto de atención ARN realizada en las canchas panamericanas, en la cual se contó con apoyo de la secretaria de educación y de la secretaria de paz. (2 de diciembre) • El 13 y 14 de diciembre se participó de jornadas de inducción y entrenamiento para el equipo técnico que estará a cargo de implementar el proyecto de jóvenes en paz en Medellín, Chocó y Buenaventura.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la culminación efectiva de la ruta de 23 personas en proceso de reintegración. II Trimestre:6 III Trimestre:4 IV Trimestre: 13	Mis documentos – ARN 2023 – Culminaciones 2023 – IV Trimestre
Meta o logro No 2. Se logró el trámite y radicación de 14 BIE en la modalidad plan de negocio, y la radicación de 5 ajustes para dar continuidad al trámite de desembolso. I Trimestre: 4	Mis documentos – ARN 2023 – BIE/PRE-2023 – Carpetas BIE.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

II Trimestre: 6 (3 en julio,1 en agosto,2 en septiembre) III Trimestre: 6 (2 en octubre, 3 en noviembre,1 en diciembre)	
Meta o logro No 3. Se logró el registro de 3 acciones de servicio social autogestionadas en SIRR, donde se vincularon 4 personas en proceso de reintegración.	Mis documentos – ARN 2023 – Servicio social.
Meta o logro No 4. Se identificaron y tramitaron 11 casos de afectación de apoyos económicos y 1 caso de corrección a través del comité de casos excepcionales y de gestión interna. A la fecha de cierre contractual todos los casos fueron tramitados, y desembolsados, excepto el caso de corrección.	Mis documentos – ARN 2023 – Mesa de apoyo a procesos misionales – comités de casos.
Meta o logro No 5. Asesoría, formulación y gestión de documentación para la radicación de 1 BIE.	Mis documentos – ARN 2023 – BIE/PRE-2023 – Carpetas BIE.
Meta o logro No 6. Se logró terminación de 5 personas en proceso de reintegración. Octubre: 1 Noviembre: 2 Diciembre: 2	Mis documentos – ARN 2023 – Culminaciones 2023 – Terminaciones
Meta o logro No 7. Se logró el trámite y radicación de ajustes correspondientes a 5 expedientes BIE para dar continuidad al trámite de desembolso. 2 ajustes en agosto (Ya fueron desembolsados) 3 ajustes en diciembre	Mis documentos – ARN 2023 – BIE/PRE-2023 – Ajustes.
Meta o logro No 8. Gestión en articulación con la OTI y con el GAT de 5 casos de afectación del apoyo económico correspondiente al beneficio de acompañamiento psicosocial y 1 caso de afectación del apoyo económico correspondiente al beneficio de educación, para que pudieran ser registrados en el comité de Casos Excepcionales y de Gestion Interna oportunamente y así poder subsanar las inconsistencias para la realización del desembolso.	Mis documentos – ARN 2023 – Mesa de Apoyo a Procesos Misionales – Comités de Gestion Interna.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N. A	N. A	N. A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Sí cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Sí cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NA

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula:
38.603.843